

AUI PERU



Asociación de Usuarios de Internet del Perú

www.aui.pe

Presidente Johnny Laureano
E-mail: jlaureano@ui.pe
E-mail: johnnylaureano@yahoo.com
Skype: johnny.laureano
Cel. 51-1-995274283

La Asociación de Usuarios de Internet del Perú (AUI PERU), es una entidad sin fines de lucro, inscrita en los Registros Públicos de Lima. Su creación tiene como objeto promover sin ánimo de lucro el uso de las autopistas de la información nacional e internacional y en especial de INTERNET, fomentando su uso como herramienta fundamental para el desarrollo humano y de vida misma en todos sus ámbitos. Asimismo tiene entre sus objetivos proteger los intereses de los usuarios de las redes de Telecomunicaciones e Internet y por ende propone iniciativas para su regulación ante las entidades respectivas concordante con el interés social y de los asociados.

Entre los principales objetivos de la AUI PERU se encuentran:

- Promover la consolidación de los servicios de acceso a Internet en el Perú.
- Establecer una relación adecuada entre los agentes económicos ligados al Internet y las TICs, el aprovechamiento racional como recurso básico para el desarrollo profesional y de la persona.
- Promover alianzas estratégicas público privadas para el desarrollo de las comunicaciones e Internet en las zonas más pobres del país.
- Defender los intereses sociales y de los asociados en caso de iniciativas legislativas de gobierno y/o privadas, afecten los intereses legales, administrativos, comerciales y otros respecto a Internet.
- Realizar evaluaciones y estudios de mercado, directa o por terceros, que sirvan para orientar el desarrollo de Internet en el país. Asimismo velar por el establecimiento de tarifas accesibles de todos los servicios relacionados a Internet, que no limiten o se constituyan una barrera para su libre acceso.
- Desarrollar convenios interinstitucionales con entidades reconocidas para proveer cursos de capacitación certificados a los socios y a quienes libremente quieran participar.
- Implementar foros de discusión en cuanto a políticas de seguridad de red.
- Articular y promover las relaciones económicas entre agentes sociales y de la industria como complemento al desarrollo económico social de las comunidades.
- Establecer convenios con otras asociaciones de usuarios, nacionales y extranjeras, organizaciones sociales, ONG, organismos de cooperación internacional, empresas privadas, universidades y otras entidades para beneficio de las comunidades del país y de sus asociados.
- Difundir y promover el uso de Internet como medio y/o herramienta de transformación social.
- Desarrollar actividades relacionadas a Cambio Climático, Discapacidad, Brecha Digital y de Protección al menor.
- Realizar seminarios, foros, conferencias, congresos, estudios e investigaciones relacionadas a Internet.



**INTERNET, es la
puerta de acceso
al conocimiento
del mundo**